El Distrito de Santiago de Cali – *Secretaría de Desarrollo Económico* se encuentra adelantando el proceso competitivo de régimen especial *No. 4171.010.32.1.097 de 2022* cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS para el fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades de negocio de emprendedores y microempresarios de la Comuna 21 y los corregimientos de El Hormiguero, Pance, y Navarro a través de la formación empresarial y entrega de insumos para el fortalecimiento y reactivación de las unidades productivas*", por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso competitivo y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	Juan Pablo Ruiz Burbano Lorena Narváez Cardona	Contratistas
Técnico	Paola Andrea Gómez Valenciano David Zamora Ramírez	Contratistas
Financiero	Carolina Morales Caicedo	Contratista

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de mayo de 2022

Firma *[Ordenadora del gasto]*
Nombre: Liliana María Sierra Chávez

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cargo: Secretaria de Desarrollo Económico

Enterados

Firma Jurídico
Fecha: 02-05-2022

Firma Técnico
Fecha: 02-05-2022

Firma Jurídico
Fecha: 02-05-2022

Firma Técnico
Fecha: 02-05-2022

Firma Financiero
Fecha: 02-05-2022

Proyectó: Juan Pablo Ruiz Burbano – Contratista
Lorena Narváez Cardona – Contratista
Revisó: Viviana Pabón Sierra – Contratista
Aprobó: Oscar Yesid Guzmán Calvache – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.